GOBERNACION DEL HUILA	**SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG**	**Código: DAC-C055-P1110-F08**
Fecha Aprobación: 04 de Octubre de 2021	**INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO**	**Versión: 6** **Página**

TIPO DE INFORME:	Parcial: X	Final: ____	**No.: 4**		Fecha: (06/10/2023) (Del 23 al 30 de Septiembre de 2023)	
CONTRATO_X_ **CONVENIO___**	DE: SUMINISTRO		Nº	**1204**	AÑO:	**2023**
CONTRATANTE:	**EL DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARÍA DE LA MUJER, FAMILIA E INCLUSIÓN SOCIAL**					
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	**ESTRATEGIA Y DEFENSA S.A.S.**				
	NIT O CC:	900327235-3				
	DIRECCIÓN	Calle 162 No. 17 A - 80		TEL:	3102771475	
	CIUDAD:	Bogotá				
	REPRESENTANTE LEGAL:	DIEGO FERNANDO MEDINA GUERRERO				
	CC:	80.058.776 de Bogotá				
OBJETO:	**SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA INSTALACIÓN DE FERIAS PRODUCTIVAS CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES HUILENSES EN EL ROL ECONOMICO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.**					
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO: (dd/mm/aa)	**18 DE MAYO DE 2023**					

1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO

VALOR INICIAL: (Contrato o Convenio)	En cifras: **$ 68.340.000**		
	En Letras: **SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE**		
VALOR ADICIONAL:	Nº 1	Valor:	Fecha:
	Nº 2	Valor:	Fecha:
	Nº 3	Valor:	Fecha:
VALOR TOTAL (Acumulado)	**$ 68.340.000 SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE**		
PLAZO INICIAL:	**DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 Y O HASTA AGOTAR EL MONTO PRESUPUESTAL**		
PLAZO ADICIONAL:	Nº 1	Tiempo:	Fecha:
	Nº 2	Tiempo:	Fecha:
	Nº 3	Tiempo:	Fecha:
PLAZO TOTAL (Acumulado)	**DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 Y O HASTA AGOTAR EL MONTO PRESUPUESTAL**		
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	**29 DE MAYO DE 2023**		

	Nº 1	**Término**		**Fecha (dd/mm/aa)**
		Suspensión:		

FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)		Reiniciación:		
	Nº 2	Suspensión:		
		Reiniciación:		
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	**30 DE NOVIEMBRE DE 2023**			

GARANTIAS:

PÓLIZAS

Nº DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACION	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
CHU-100000453	29 DE MAYO DE 2023	Cumplimiento	$6.834.000	19/05/2023	30/05/2024
		Pago de salarios, prestaciones sociales	$3.417.000	19/05/2023	30/11/2026
		Calidad del servicio	$13.668.000	19/05/2023	30/11/2024

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

Que el contratista ESTRATEGIA Y DEFENSA S.A.S; se encuentra al día en el pago de los aportes en salud, pensión y ARL, según certificación de fecha 05 de octubre de 2023; firmada por el revisor fiscal **OSCAR FABIAN CANDELA ZULETA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.075.265.521 de Neiva, Tarjeta profesional T.P. 281795-T. y planilla de soporte de pago No. 71337965 correspondiente al mes de octubre de 2023.

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE

DESCRIPCIÒN DE PAGOS	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	AMORTIZACIÓN	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**29/05/2023**	**$68.340.000.**		**$ 68.340.000.**
VALOR ADICIONAL N°1		$		$
VALOR ADICIONAL N°2		$		$
VALOR FINAL CONTRATADO	**29/05/2023**	**$68.340.000.**		**$68.340.000.**
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO		$		$
VALOR ACTA PARCIAL N°1	**26/07/2023**	**$33.552.494,68**		**$34.787.505,32**
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 1		$		$
VALOR ACTA PARCIAL N° 2	**10/08/2023**	**$3.150.000,00**		**$31.637.505,32**
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 2		$		$
VALOR ACTA PARCIAL N° 3	**25/09/2023**	**$14.250.000,00**		**$17.387.505.32**
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 3				
VALOR ACTA PARCIAL N° 4	**06/10/2023**	**$9.019.000,00**		**$ 8.368.505.32**
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 4				
VALOR ACTA PARCIAL N° 5		$		$
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 5		$		$
VALOR ACTA FINAL		$		$
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL		$		$
VALOR FINAL EJECUTADO		$		$
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$		$
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		$		$
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		$		$
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE		$		$

3. COMPONENTE TÉCNICO

Que, para dar cumplimiento al contrato referido, se desarrollaron las actividades y obligaciones sin intervenir ninguna comunicación adicional, y se cumplieron a satisfacción, conforme se describe y concluye en el siguiente cuadro:

Que, para mayor detalle, se describen estos resultados, así:

CONCLUSIONES CUMPLIMIENTO DE ENTREGADOS

OBLIGACIONES GENERALES

ACTIVIDAD	ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO PACTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)	% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL(MENSUAL)	DIFICULTADES U OBSERVACIONES
1). Cumplir con el objeto del contrato conforme a los documentos del proceso contractual	Cumplimiento del objeto contractual	88.42%	El contratista, ha venido cumpliendo con el objeto contractual en las condiciones y oportunidades pactadas.	11.57%	
2). Cumplir con los pagos a los sistemas de salud, pensión, sistema general de riesgos laborales del sistema de seguridad social y aportes parafiscales, si estuviera obligado a ellos, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas que regulen en materia.	Cumplimiento en los pagos de salud, pensión, sistema general de riesgos laborales del sistema de seguridad social	88.42%	El contratista, se encuentra al día en el pago de los aportes en salud, pensión y ARL, según certificación de fecha 05 de Octubre de 2023; firmada por el revisor fiscal OSCAR FABIAN CANDELA ZULETA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.075.265.521 de Neiva, Tarjeta profesional T.P. 281795-T. y planilla de soporte de pago No. 71337965 correspondiente al mes de octubre de 2023.	11.57%	
3). Reportar de manera inmediata al supervisor, sobre cualquier novedad, anomalía, eventualidad o irregularidad que pueda afectar la ejecución del contrato.	N/A	88.42%	El contratista, en el desarrollo de su objeto contractual, ha cumplido en forma satisfactoria, sin novedad alguna e irregularidad.	11.57%	
4). Guardar total reserva de la información que por razón de sus obligaciones y desarrollo de sus actividades obtenga. Esta es de	Reserva de la información suministrada.	88.42%	A la fecha no se ha entregado al contratista, información que amerite total reserva.	11.57%	

propiedad del Departamento.					
5). Presentar informes parciales y uno final al supervisor	Presentación del Informe parcial No. 04	88.42%	El contratista, realiza entrega del Cuarto informe parcial de actividades, del periodo correspondiente del 23 al 30 de septiembre de 2023.	11.57%	
6). Suministrar al supervisor toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales, de acuerdo con los artículos 4° y 5° de la ley 80 de 1993	Cumplimiento correcto y oportuno de las obligaciones contractuales.	88.42%	El contratista, ha cumplido con las obligaciones contractuales, de forma correcta y oportuna; del cual, no se solicitó información a parte de la contenida en el Cuarto informe de avance de la ejecución contractual.	11.57%	
7). Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor	N/A	88.42%	El contratista, de manera diligente ha dado cumplimiento, sin necesidad de realizar observaciones.	11.57%	
8). Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que se causen por el incumplimiento o la mala calidad del servicio frente al departamento.	N/A	88.42%	A la fecha, no se han presentado daños, que genere un posible incumplimiento al objeto contractual.	11.57%	
9). Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del contrato y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.	Cabal cumplimiento al objeto contractual.	88.42%	El contratista, viene desarrollando cabal y oportunamente el objeto contractual.	11.57%	

10). Conforme a la entrada en vigencia del decreto 1860 de 2021, en concordancia con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del decreto 1860 de 2021, se dará la aplicación de la siguiente manera: Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional. La participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis, oportunidad y convivencia en los documentos del proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones, se establece en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado.	NA	88.42%	De manera oportuna, diligente y veraz, el contratista, ha suministrado los bienes solicitados para el desarrollo de las obligaciones y objeto contractual, respecto a la convocatoria de la población se encuentra a cargo de la Secretaría de la Mujer, Familia e Inclusión Social.	11.57%	

OBLIGACIONES ESPECIFICAS					
ACTIVIDAD	**ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO**	**% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO PACTADO**	**ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)**	**% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL(MENSUAL)**	**DIFICULTADES U OBSERVACIONES**
1). Suministrar los menús, integrados por los alimentos ofrecidos en su propuesta, en la calidad y cantidad indicadas, en las condiciones ofertadas.	Suministro de Menús, acordes a los ofrecidos en la propuesta.	88.42%	El contratista, en buena calidad ha suministrado los refrigerios y almuerzos, conforme a la	11.57%	

			propuesta y las cantidades solicitadas.		
2). Suministrar menús en la calidad nutricional y cantidades establecidas en el presente estudio.	Suministro de menús de calidad y cantidad.	88.42%	El contratista, suministro los menús en calidad nutricional y de acuerdo a las cantidades solicitadas.	11.57%	
3. Realizar la entrega física de los menús en el lugar previamente establecido por el Departamento, asumiendo el costo de entrega.	Entrega oportuna de los menús, en el lugar indicado.	88.42%	El contratista, oportunamente realizó la entrega física de los menús: Septiembre 23 de 2023, en el Municipio de Neiva, en la feria Gaitana Fesem de: - 71 Refrigerios - 71 Almuerzos - 70 Aguas. Septiembre 30 de 2023, en el Municipio de Tello: - 207 Refrigerios - 207 Almuerzos - 414 Aguas.	11.57%	
4. Procesar, empacar, almacenar y distribuir los menús pactados, en las condiciones de higiene, calidad y oportunidad establecidas en el presente documento, la propuesta presentada y la normatividad vigente.	Distribución de los alimentos en condiciones de higiene, y buena calidad.	88.42%	El contratista, ha garantizado el empaque, almacenamiento y distribución de los menús pactados, en las condiciones de higiene, calidad y establecida.	11.57%	
5. Garantizar que todas las personas que realicen actividades de manipulación de alimentos, tengan formación en buenas prácticas de manufactura, educación sanitaria, certificado de manipulación de	Garantizó en el cumpliendo del Decreto 3075 de 1997 capitulo III, referente a manipulación de alimentos.	88.42%	El contratista, garantizó que las personas que realizaron la manipulación de alimentos, contaran con buenas prácticas y formación en	11.57%	

alimentos, cumpliendo con lo establecido en el decreto 3075 de 1997 capitulo III.			educación de manufactura sanitaria y certificado de manipulación de alimentos.		
6. Garantizar un adecuado servicio de transporte y distribución de alimentos, que le permita entregar las cantidades de menús que sean requeridos por el Departamento a través de la Oficina de Asuntos Sociales.	Garantizó la distribución y entrega oportuna de los alimentos y servicios requeridos y en el lugar indicado.	88.42%	El contratista, garantizo el transporte y distribución oportuna de cada uno de los servicios solicitados, el día, hora y lugar indicado.	11.57%	
7. Garantizar todos los costos implícitos en la entrega, tales como empaque del producto, menaje, meseros y transporte hasta el sitio de entrega, el DEPARTAMENTO no reconocerá al contratista costos adicionales que no hayan sido tenidos en cuenta al momento de presentar la propuesta.	Garantizó la entrega, eficaz y oportuna de los servicios requeridos en el lugar indicado.	88.42%	El contratista, garantizo todos los costos para la entrega, eficaz y oportuna de cada uno de los servicios requeridos, tales como el empaque, menaje, meseros y transporte.	11.57%	
8. Garantizar la adecuada capacidad de almacenamiento de los alimentos componentes del producto que requieren refrigeración.	N/A	88.42%	El contratista, de acuerdo a la programación establecida, no requirió almacenamiento de los alimentos, debido a que todos han sido entregados oportunamente, en la hora y día indicado del desarrollo de la actividad.	11.57%	
9. Garantizar que el personal – apoyo logístico a todo costo en el Municipio donde se desarrolle la feria; el cual	Garantizó el Personal de apoyo logístico en el desarrollo de la actividad.	88.42%	El contratista, garantizó el personal logístico (dos (2) personas)	11.57%	

se encargará del cargue y descargue de los materiales a utilizar (Mesones, carpas, sillas, sonido...) así mismo deberá realizar la instalación de desinstalación de estos mismos.			a todo costo para el desarrollo de la feria del Municipio de Tello el día 30 de septiembre de 2023, contando con la responsabilidad del cargue y descargue – armado y desarme de los elementos utilizados.		
10. Contar con un plan de contingencia para atender todas y cada una de las posibles eventualidades que afecten la prestación óptima y oportuna del servicio.	Plan de contingencia, garantizado	88.42%	El contratista, cuenta con un plan de contingencia para atender posibles eventualidades que se lleguen a presentar en el marco del desarrollo del objeto contractual.	11.57%	
11. El contratista debe acatar o responder las indicaciones o requerimientos escritos que haga el interventor y/o supervisor del contrato.	N/A	88.42%	El contratista, diligentemente prestó el servicio indicado en el Municipio de Tello, previsto para el desarrollo de la actividad.	11.57%	
12. EL contratista deberá presentar a la supervisión del contrato informes mensuales en los cuales se debe incluir, la cantidad de menús entregados, con su respectivo soporte	Presentación del Informe parcial No. 04	88.42%	El contratista, realizó la entrega del cuarto informe parcial, correspondiente al periodo del 23 al 30 de Septiembre de 2023, presentando sus respectivos soportes del desarrollo de las actividades, realizadas en el Municipio de Tello, el 30 de Septiembre de 2023.	11.57%	

13. El contratista deberá solicitar aprobación previa del supervisor y/o interventor del contrato para todos los cambios que se pudieran presentar en cuanto a los componentes de los menús a suministrar	N/A	88.42%	El contratista, sin necesidad de solicitar cambios al respecto, ha cumplido el objeto contractual, oportuna y diligentemente, con los menús requeridos y demás.	11.57%	
14. Los productos entregados deben ser de primera calidad, frescos, con fechas de vencimiento adecuadas y suficientemente amplias para el consumo, con los debidos Registros Sanitarios para su expendio y consumo (en los alimentos que aplique), cumpliendo lo determinado en la Resolución 005109 de diciembre 29 de 2005.	Productos entregados de buena calidad y oportunamente.	88.42%	El contratista, entregó los productos de buena calidad, frescos, fechas de vencimiento amplia y adecuados para el consumo, como lo establece el reglamento técnico del Ministerio de la Protección Social.	11.57%	
15. El personal – apoyo logístico a todo costo debe presentarse de manera oportuna en el Municipio donde se desarrolle la feria.	Personal de apoyo logístico garantizado.	88.42%	El contratista, garantizo el personal logístico (dos personas) a todo costo, para el desarrollo de la feria del Municipio de Rivera, el día 30 de septiembre de 2023, personas que se encargaron del cargue y descargue, armado y desarme de los elementos utilizados.	11.57%	
16. Asumir en su totalidad todos los impuestos a que hubiera lugar del contrato, tanto en materia Departamental,	Pago de impuestos realizados	100%	El contratista, realizo oportunamente todos los pagos a los impuestos de legalización y pago	100%	

realizando el pago de forma directa.			de estampillas correspondientes.		
17. Las demás que sean necesarias e inherentes para el desarrollo y ejecución del contrato.	Logro en el cumplimiento de entrega oportuna, eficaz y calidad de los servicios suministrados.	88.42%	El contratista, de forma diligente, ha atendido todas y cada una de las solicitudes presentadas, en el tiempo necesario y en el lugar indicado del desarrollo de la actividad.	11.57%	

Que las actividades relacionadas se cumplieron y recibieron a satisfacción.

Conforme a la información relacionada, la Supervisora designada, NIDIA PUENTES ARIAS certifica que el Contratista **ESTRATEGIA Y DEFENSA S.A.S,** representado legalmente por **DIEGO FERNANDO MEDINA GUERRERO,** ejecutó a satisfacción las obligaciones pactadas durante el periodo comprendido entre el **23 al 30 de Septiembre de 2023**, correspondiente al Informe **No. 4**, cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual, razón por la cual se autoriza el pago **No. 4**, correspondiente.

OBSERVACIONES: Por las razones anteriormente expuestas y al verificar el cumplimiento de las obligaciones, se avala el pago del Acta **No. 4**, correspondiente por el periodo del **23 al 30 de Septiembre de 2023,** por valor de **NUEVE MILLONES DIECINUEVE MIL PESOS ($9.019.000.00) M/CTE.**

Para constancia se firma en la ciudad de Neiva, hoy 06 de Octubre de 2023

Firma: Nidia Puentes

Nombre: NIDIA PUENTES ARIAS
Supervisora Designada

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			